Preocupa incapacidad de la autoridad de dar tranquilidad a la población. Hay anuncios poco claros frente una situación sanitaria pero también social denuncia la CUT

Desde la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, manifestaron su preocupación ante lo que consideraron una “Incapacidad del gobierno”de transmitir tranquilidad a la población a propósito de la propagación del coronavirus en el país, la cual ya entró en fase cuatro y avanza cada día.
A propósito, la presidenta de la multigremial, Bárbara Figueroa, acusó al Ejecutivo de generar incertidumbre en el conjunto de la sociedad, exponiendo, en especial a los trabajadores de los servicios de salud frente a la expectativa y angustia de la población por medidas y anuncios que, hasta hoy, no se han implementado.
https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/CORONA-1.mp3

Junto con ello, la líder sindical enfatizó que no es posible seguir permitiendo el aumento indiscriminado de los precios de insumos básicos de prevención de contagio del virus, debiendo a su juicio el Estado frenar la especulación, el lucro y el potencial clima de desabastecimiento.
https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/CORONA-2.mp3

Bárbara Figueroa detalló que la experiencia de los países demuestra que la mejor estrategia es el diseño integral de

medidas que se deben adoptar en casos como estos, que otorguen seguridad y confianza en la ciudadanía.
https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/CORONA-3.mp3

Para la timonel de la CUT tanto la crisis social como la sanitaria que enfrentamos, no debe ser aprovechada por el empresariado para instalar flexibilidad y precarización de las condiciones laborales para aumentar sus utilidades y proteger su negocio, ni tampoco ser un nicho para imponer urgencias legislativas a proyectos de ley como el del
teletrabajo o que se hable de medidas para rebajar las indemnizaciones.
https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/CORONA-4.mp3

Finalmente desde le Central Unitaria de Trabajadores emplazaron a Sebastián Piñera a convocar de manera extraordinaria al Consejo Superior Laboral, órgano tripartito que convoca a empleadores,trabajadores y gobierno para debatir un Plan de Emergencia Nacional que no solo responda a las medidas sanitarias, sino que también genere propuestas para la protección del salario y el empleo y que considere además propuestas económicas que entreguen certezas a la población.